

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**11494** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias por la que se anuncia subasta pública del inmueble, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, en planta segunda del edificio sito en la c/ Marqués de Pidal, 9, de Oviedo (Asturias).*

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con fecha 6 de marzo de 2015 autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social a enajenar el inmueble que se describe a continuación:

1. Urbana: Número cinco: Local de oficinas en la planta segunda de edificio situado en la calle Marqués de Pidal, 9, de Oviedo (Asturias), con una superficie registral de 402,38 m<sup>2</sup>, que tiene anejo el cuarto trastero n.º 4, en la planta bajo cubierta, con una superficie de 5 m<sup>2</sup> y útil de 4,21 m<sup>2</sup>. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 4 de Oviedo, finca 13.034, tomo 1.656, libro 1.014, folio 67, inscripción 1.<sup>a</sup>

Referencia catastral: 8954007TP6085S0006BY.

Consumo de energía: E 193,96 Kwh/ m<sup>2</sup> año

Emisiones CO<sup>2</sup>: E 44,12 kg CO<sub>2</sub> /m<sup>2</sup> año.

Tipo mínimo de licitación: SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS (610.386,00 €)

Fianza del 5% a constituir: TREINTA MIL QUINIENTOS DIECINUEVE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (30.519,30 €)

La subasta pública tendrá lugar el día 28 de mayo de 2015, a las 10,00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias, en la sala de subastas: C/ Pérez de la Sala, n.º 9, de Oviedo, ante la mesa constituida al efecto.

De conformidad con la cláusula 8.<sup>a</sup> del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14,00 horas del día 27 de mayo de 2015, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias, c/ Pérez de la Sala, 9, de Oviedo.

En el mismo lugar, en la Secretaría Provincial/Sección de Patrimonio, se encontrara a disposición de los posibles licitadores el pliego de condiciones que regirá la subasta, así como en la página [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

Oviedo, 27 de marzo de 2015.- El Director Provincial, Alfredo Cerezo Padellano.

ID: A150012954-1